



Poder Ejecutivo  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.RR.HH. N° 2981-

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.RR.HH. N° 2.494 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2020, DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

Asunción, 08 de julio de 2020.

VISTA:

La Resolución D.G.RR.HH. N° 2.494 de fecha 16 de junio de 2020, "POR LA CUAL SE CONTRATA POR EXCEPCION A PERSONAL QUE PRESTARÁ SERVICIOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y DEL AMBIENTE - INERAM, DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", y

CONSIDERANDO:

Que, por el Artículo 20 del Decreto N° 21.376/98, se faculta al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, a ejercer la administración general de la Institución, como Ordenador de Gastos y responsable de los recursos humanos, físicos y financieros de la misma.

Que, por Resolución N° 4.186/19, en su Artículo 1°, autoriza al titular de la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la firma de Resoluciones Ministeriales detalladas en la misma.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL  
RESUELVE:

Art.1° Modificar parcialmente el Art. 1° de la Resolución D.G.RR.HH. N° 2.494 de fecha 16 de junio de 2020, "POR LA CUAL SE CONTRATA POR EXCEPCION A PERSONAL QUE PRESTARÁ SERVICIOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y DEL AMBIENTE - INERAM, DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", en referencia a los datos asignados en el contrato, con vigencia de la mencionada Resolución, quedando redactado de la siguiente manera:

Contratar a personal que prestará servicios en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente – INERAM, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme al siguiente detalle:

Dependencia: INERAM

Rubro Presup.: 02.008.01. Emergencia Sanitaria ante Pandemia COVID-19. - F.F.: 20.

N°	O.G.	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	FUNCIÓN	MONTO	CARGA HORARIA MENSUAL	VIGENCIA
47	144	4.578.402	NELSON RUBEN RUIZ DIAZ ALCARAZ	PERSONAL DE APOYO	2.192.839	132 HORAS	12/06/2020 AL 31/07/2020
48	144	4.258.426	HUGO RODRIGO DOMINGUEZ FRANCO	PERSONAL DE APOYO	2.192.839	132 HORAS	12/06/2020 AL 31/07/2020

Art.2° Los demás términos de la Resolución modificada parcialmente tienen el mismo efecto.

Art.3° Comunicar, registrar y archivar.

//lp



LIC. EMMA AELI MARTINI DE ARMELE.  
DIRECTORA GENERAL